

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empujando responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde vengaren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscriptiones.

En Granada, en mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en trimestre (pago anticipado).	5
En las posesiones españolas de América, en trimestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero, en trimestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, en trimestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 40.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX

Primera edición del Martes 26 de Abril de 1898.

Núm 10 087.

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia de Granada, de sus ciudades, de sus edificios, de sus monumentos, de sus lugares notables, de sus monumentos artísticos, de sus calles, de sus plazas y paseos, de sus alrededores, de sus montañas, etc.

Un volumen en un tomo. Precio de venta al público de 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, y en las librerías de la ciudad.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, GRANADA.

Se remitirá por correo a los que envíen 2 pesetas y 75 céntimos.

Contra los piratas

La marina yankee sigue haciendo la guerra de piratería en los mares de América, apresando los barcos mercantes españoles a quienes ha sorprendido en aquellas aguas la ruptura de hostilidad.

No es de extrañar esta conducta de los marinos norteamericanos; pero es deplorable que el gobierno español, empezada la guerra, siga el procedimiento de las contemplaciones, y no castigue esos actos de bandolerismo con la justa represalia que merecen, incantándose en el acto de todos los buques de bandera americana que se encuentran en nuestros puertos y otorgando las patentes de corso a la marina mercante española que pronto sería el terror del comercio enemigo.

Lejos de esto, a los barcos yankees se les concede un plazo para marchar libremente; y mientras las naves de España indefensas son cañoneadas impunemente por esos acorazados llenos de piratas cuya actividad para perseguir buques desarmados corre parejas con la cobardía de que han dado pruebas al hacerse los primeros disparos por los cañones de la Habana.

La opinión pública que ha acogido la ruptura de hostilidades con una explosión de entusiasmo patriótico digna de la tradicional bravura española, está impacientada y comienza a dar señales de disgusto por esas noticias que aunque no sean de contrariedades serias, ni demuestren otra cosa que la villanía del enemigo, producen el más deplorable efecto al dejarlas sin el correctivo enérgico que merecen.

La tensión de los espíritus es muy grande y puede dar lugar a violentas conmociones si no se calma con enérgicas medidas la justificada impaciencia de la nación, que ansía un desquite inmediato de todas las injurias que desde hace dos años viene sufriendo con prudencia tan grande, como grande es hoy su anhelo de lucha y de venganza.

Nosotros, como todo el país, esperamos de nuestros marinos las mayores hazañas y tenemos la seguridad de que sabrán honrar a la patria aun cuando la suerte les fuera adversa; pero nos desesperamos de que esas infames piraterías no hayan sido contestadas por el Gobierno en la única forma que puede satisfacer a la nación; apoderándose de cuantos barcos americanos estén al alcance de nuestro poder y persiguiendo con los corsarios en todos los mares del mundo al odiado pabellón enemigo, mientras llega la hora de que nuestros acorazados hagan ver a la escuadra yankee cómo pelean los marinos de Lepanto y de Trafalgar.

Cartas finlandesas.

XXII

Como se mueren los finlandeses.

La muerte es el término natural de todas las cosas de esta vida, y para que estas cosas, que he ido escribiendo con la mayor naturalidad que me ha sido posible, terminen naturalmente también voy a matar a los finlandeses y a dejarlos muertos y sepultados para que ningún español vuelva a tocarlos, así como ninguno había escrito hasta ahora sobre esta tierra remota a menos que yo ande mal de noticias. Pocos son los españoles que aquí vienen y los pocos que vienen vienen a sus negocios y solo en ellos se fijan y no se enteran más que de lo relativo a la venta de vinos, frutas y sal que es en este país lo único que España envía a sus paisanos.

No sé si algún sabio habrá estudiado la psicología de la muerte; yo desde luego creo que esta rama del saber existe o debe existir y que es acaso la más importante para la vida. Nacer, todos nacemos lo mismo; es decir, hay quien nace de cabeza y quien nace de pies y quien toma otras posturas caprichosas y artificiales; pero todos venimos al mundo sin solicitarlo. Si todos nos murieráramos de la misma manera, podría asegurarse desde luego que la vida pasaba sin influir para nada en el hombre. Al contrario, la muerte, siendo un hecho universal, es a la vez tan personal, que de ella puede decirse que es el momento en

que espiritualmente se condensa la vida humana. La idea, la imagen, que se nos ocurre al pensar en el instante de nuestra muerte es la que rige en secreto nuestra vida. ¿Cuántos que realizan la proeza vulgar de crear y sostener una familia numerosa quizás la realizan pensando en lo triste que sería morir abandonados sin tener una mano cariñosa que les cierre los ojos!

La muerte, es pues, un fenómeno individual y por lo mismo que resume la vida puede ser también nacional, esto es, expresar los caracteres dominantes de cada nación. En este pueblo excelente de Finlandia, cuyo carácter más saliente se ha visto que es el sentido práctico y el amor al progreso, la regla no sufre excepción y las gentes se mueren con arreglo a todos los adelantos de la ciencia y con un buen sentido, que hay que envidiarles.

Se mueren mucho más viejos que nosotros, según el promedio estadístico y se mueren de un modo original.

Es frecuente leer en las esquelas mortuorias, que a diario trae la prensa que personas de buena posición social se han muerto en este o aquel hospital o «sjukhus». Y según el desarrollo que van tomando las industrias curativas pronto se morirán todos los individuos de la casa de salud que por clasificación les corresponda. Es cierto que la localización de los enfermos en edificios apropiados es útil para la curación de las enfermedades y más útil aun para la salud pública, cuando se trata de enfermedades contagiosas. A nosotros estas razones no nos decidirán nunca a enviar a nuestros enfermos a los hospitales; pero aquí basta saber que la idea es práctica para que se la acepte; con este sistema un enfermo es un gesto fijo; pero no es una molestia ni un estorbo y la familia del paciente puede continuar la vida ordinaria. Si un niño tiene la desgracia de romperse un brazo o una pierna se le lleva a una «Briceria» o «Biermeri» (las palabras no están aun inventadas, pero las inventarán) y se le recibe cuando tiene compuesto el miembro roto. Hay señoras muy distinguidas que van a dar a luz a las casas de Maternidad. Del mismo modo que se va a casa del dentista a sacarse un diente, se va a casa de una comadrona a salir del paso y a los pocos días se regresa con el diente entre pañales. En cuanto a la enfermera de aquí no tiene nada que ver con la hermana de la Caridad ni con los enfermeros de nuestros hospitales. La «sjuk-koberska» suele ser una señorita decente que después de ciertos estudios y prácticas obtiene un título y desempeña su cargo en la misma forma y con igual consideración social que si fuera maestra de un colegio o escribienta en un oficina.

Yo no he visto morir a ningún finlandés y aunque lo hubiera visto no iba a ser tan descorazonado que sometiera al moribundo a una «inter-view» en artículo mortis. Pero hay mil detalles que bastan y sobran para suplir la observación directa y voy a dar a conocer algunos. La muerte es apacible y serena y un tanto solemne y por raro contraste es anunciada con derroches de lirismo funerario, del que solo hallamos ejemplos análogos en las repúblicas sudamericanas. En los anuncios de defunción se dice casi siempre que la muerte fue tranquila y suave y los entierros son una de las fiestas más animadas del país. Desde la casa mortuoria hasta la iglesia, donde la inhumación tiene lugar está tapizada la calle con ramas de pino; las comitivas son numerosas, marchando a la cabeza la familia del muerto, hombres y mujeres, llevando coronas. No es tampoco fácil que entierren a nadie vivo porque el muerto está muchos días en casa. Hay sepelios que se celebran ocho o diez días después de la defunción.

En los comunicados fúnebres que la familia envía a los periódicos es costumbre publicar versos, por el estilo de los que se leen en nuestros cementerios, pero mucho más hinchados y sentimentales; y al final se copia una sentencia, que es como si dijéramos el tema dominante de la vida del difunto. Las más vulgares son: «Bendito sea el nombre del Señor» o «Señor, tú eres la esperanza única»; pero hay quien pone un pensamiento filosófico o una frase tomada de algún escritor célebre; y lo más común es indicar en abreviatura un versículo de la Biblia, para que los lectores «evacuen la cita» y sepan a qué atenerse. De la lectura de estas sentencias y poesías se saca en claro que la muerte finlandesa es esencialmente bíblica y que la idea que aquí se tiene de la muerte (idea natural en un país donde la vida es tan dura) es que por muy malo que sea un hombre merece la corona del triunfo solo por haber vivido y luchado.

Para expresar de un modo plástico estos caracteres de la muerte en Finlandia voy a transcribir una esquela de defunción, de las que vienen diariamente en los periódicos, advirtiendo que las «expansiones» de la familia de Petersson, que a mis lectores les parecerán exageradas, son aquí moneda corriente, por la razón ya dicha de que esta sociedad, no obstante ciertos refinamientos de cultura, conserva un fondo de candor infantil, propio de los pueblos primitivos o apegados a la vida natural.

Se da conocimiento de que mi intimamente adorado esposo el pescadero Johan Petersson falleció ayer tranquilamente en el Señor a consecuencia de un estorbo pulmonar, a la edad de 50 años, 3 meses y 5 días, llorado con profundo duelo por mí, cinco hijos, dos nietos, tres hermanos, dos cuñados, siete primos, muchos más parientes y amigos.

Maria Petersson. Este que veis aquí, palido y muerto. Ayer estaba sano y colorado; En la lucha penosa de la vida El con fe y constancia ha peleado;

Al fin es libre y ahora se encamina Al puerto de Salud tan deseado, Donde el Señor le espera para darle La corona del triunfo que ha ganado.

Joh. 13.....

Algunas semanas después vais al teatro y halláis a las de Petersson, muy serias y enlutadas, presenciando el espectáculo ¿No son esas las que han sufrido hace poco la pérdida del cabeza de familia?—preguntáis—¿Esas son os dirán—¿Y cómo vienen tan pronto al teatro?—volvéis a preguntar.—Cree Ud. que porque una persona se muera—os contestarán—van las demás a meterse entre cuatro paredes? Para eso sería mejor morirse todos de una vez... Además, el teatro sirve para distraerse; y esa familia que ha tenido una pérdida tan considerable ¿no le parece a usted que necesita distracción con mayor motivo que nosotros a quienes no se nos ha muerto nadie?

Y oyendo esta contestación que no tiene vuelta de hoja, os quedáis como yo me quedé, como si os hubieran tirado a la cabeza el Organon de Aristóteles.

Angel GANIVET.

En la provincia

Bautismo. Hace algunos días tuvo lugar en Salobreña el bautizo de su hijo el alcalde de aquel pueblo D. Hipólito Martín Jimenez.

La ceremonia revistió un carácter tan solemne como animado. Apudado al recién nacido su tía la señora doña Ana María Jimenez de Gomez y asistió al acto numerosa concurrencia en la que figuraban distinguidos señores y numerosos amigos de la familia Martín, en cuya casa se sirvió a los invitados un exquisito lunch, haciendo los honores el Sr. Martín y su distinguida familia.

Al concluir la reunión hubo brindis patrióticos dándose vivas a España, al Ejército y a la Marina.

Los concurrentes entre los que figuraban hermosas mujeres, salieron muy complacidos de la galantería y esplendor del anfiteatro y su distinguida familia.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafe.—Contra Salvador Ruiz Urbano, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Herrera; procurador, Sr. Blanes; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Sanchez de Molina; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Clemente Lopez, sobre estela.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, señor Sanchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Miscelánea.

Las licencias. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado una circular disponiendo que se presenten inmediatamente en sus destinos los generales, jefes y oficiales que se hallen disfrutando licencia, no siendo por enfermos, quedando en suspenso hasta nueva orden la concesión de licencias que no sean por motivo de salud.

Los excedentes de cupo. Nuestros lectores conocen ya por telegrama el llamamiento a las armas de 30.000 excedentes de cupo.

Ampliando las noticias que sobre ello hemos dado, a continuación publicamos las que siguen, extractadas del Decreto correspondiente:

Artículo 1.º Se llaman a filas, para recibir instrucción militar 30.000 hombres de 46.940 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, pertenecientes a las zonas de la Península e islas Baleares.

Art. 2.º Para la concentración se llamarán los individuos que tengan los números más bajos en los sorteos de los respectivos pueblos, en la inteligencia de que no se cubrirán las bajas que por cualquier motivo ocurran en el número señalado a cada zona en el citado estado.

Art. 3.º La concentración de los referidos reclutas en las capitales de las zonas respectivas se verificará el día 5 de Mayo próximo.

Art. 4.º Los capitanes generales nombrarán para cada zona de su región una partida para todos los cuerpos de una misma guarnición, compuesta en la forma que previene el capítulo 13 del reglamento para la ejecución de reclutamiento.

Art. 5.º La elección de reclutas y su destino y entrega a los cuerpos serán con las formalidades que establece el mencionado reglamento.

Art. 6.º Los referidos reclutas disfrutará el socorro de 50 céntimos de peseta desde que salgan de sus hogares hasta su incorporación en las partidas receptoras, es igualmente desde que sean baja en los cuerpos hasta la llegada a sus casas.

Art. 7.º Oportunamente se dispondrá la fecha en que ha de terminarse la instrucción de los referidos reclutas.

Art. 8.º A los que falten a la concentración se les aplicarán las prescripciones de la Real orden de 20 de Febrero del 93.

Art. 9.º Los excedentes de cupo que residan en distintas regiones que las de las zonas a que pertenecen, serán destinados a arma y cuerpo de guarnición en aquellas, dando los comandantes en

jefe noticia a los de las regiones a que correspondan las zonas.

Comisión mixta. Los juicios de exenciones que se celebrarán esta semana ante la comisión mixta son los siguientes:

Día 26. Algarinejo, Zafarraya, Alhama, Chimecas, Salar, Ventas de Zafarraya.

Día 27. Las revisiones del día anterior.

Día 28. Agrón, Arenas del Rey, Cacin, Fornes, Jayena, Jatar, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Pinos del Rey, Almúñecar, Gualchos, Ibrabo.

Día 29. Las revisiones de los pueblos del día anterior.

Día 30. Motril, Lujar y Otívar.

Un crimen.

Anteanoche ocurrió en Granada un sangriento suceso que aumenta el número de los cometidos con ocasión de las fiestas de *candil* a que tan aficionados son los mozos de la *panoja* como los llama el pintoresco lenguaje vulgar.

En la calle de Belen que está próxima al penal del mismo nombre, y en casa de un vaquero se celebraba un baile que era de rumbos yendo asistía a él un piano de manubrio en vez de la acostumbrada y económica guitarra.

Serían las once cuando estaba bailando con una cuñada suya llamada María, Francisco Contreras Fernandez, soltero, de 24 años de edad, y soldado del ejército de Cuba que se encuentra en Granada con licencia destinada al regimiento de Córdoba.

El soldado sintió un golpe en el costado derecho y continuó bailando hasta que concluyó la música en cuyo momento vio que estaba herido y con la ropa llena de sangre. Al mismo tiempo se notó la ausencia de otro mozo llamado Juan Rodriguez, que había sido el que hirió al soldado.

Mientras en el baile se produjo la alarma que es de suponer, un primo del herido llamado Antonio Contreras García de 19 años de edad, salió a la calle persiguiendo al agresor de su pariente, y le encontró en el Campo del Príncipe, donde Rodríguez recibió dos terribles puñaladas, una de ellas en el costado izquierdo.

A duras penas pudo levantarse del suelo y siguió su carrera hasta la plaza del Realjo donde volvió a caer ya moribundo.

Antonio Contreras volvió después de cometido el delito a la casa del baile donde dijo que había matado al agresor de su pariente, huyendo después.

El soldado herido fué auxiliado por los de la guardia del penal, y llevado a la Casa de socorro donde se le hizo la primera cura marchando por su pie al hospital de San Juan de Dios donde continúa en grave estado.

Juan Rodriguez, recogido en la plaza del Realjo fué llevado también a la Casa de socorro, donde se vio que ofrecía pocas esperanzas de vida. A las cuatro de la mañana, después de declarar el herido se dispuso su traslación al Hospital en una camilla; pero cuando llegó al establecimiento, el infeliz era ya cadáver.

Juan Rodriguez tenía 18 años y era albanil. Su padre es el sereno de la Acera de la Virgen.

Juez municipal. El Gobernador civil ha propuesto para Juez municipal de Albuñol a D. Francisco Moreno Corzo, que ocupa el primer lugar de la terna.

Comisión provincial. Ayer no celebró sesión la Comisión provincial.

Hoy celebrará una de sus acostumbradas reuniones.

El Obispo de Guadix.

Con motivo de la ruptura de hostilidades entre nuestra nación y los Estados Unidos, el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix don Maximiano del Rincon, ha publicado una nueva pastoral, modelo de acendrado y ferviente españolismo, y en la que resplandecen, con el celo apostólico de un príncipe de la Iglesia la indignación viril del patriotismo que anhela el triunfo de nuestras armas gloriosas sobre los villanos enemigos del pabellón de la patria. Apesar de que el espacio nos apremia vamos a reproducir algunos de los elucubrantes párrafos de la Pastoral:

«Parece increíble; pero casi nos vemos en la necesidad de dar gracias a Dios porque se nos haya provocado a la guerra por ese pueblo altivo; pues la paz es indudablemente peor. La paz en medio de humillaciones continuas; la paz con los Estados Unidos alentando estos la insurrección cubana y protegiéndola con un descaro sin igual en historia; la paz muriendo a millares nuestros soldados bajo el plomo asesino de los rebeldes; la paz agotándose los recursos del Tesoro público, y sumergiéndose cada día en la miseria innumerable familias, es una paz «bominable» y deshonrosa. Bienvenida sea la guerra, para que la guerra termine la paz inabordable. Podemos recordar que nuestro divino Salvador dijo: «Yo no he venido a traer la paz; sino la espada»; y lo que comentando esa frase decía el ilustre San Jerónimo: «enviase una guerra buena para que se acabase una paz mala».

«El Sacratísimo Corazón de Jesús nos defenderá. La Virgen nuestra Señora, Patrona de las Españas en el misterio de su Concepción Purísima; el insigne apóstol Santiago, invencible caudillo de nuestro valeroso Ejército, y el ilustre defensor de la Justicia, San Jorge, nos asistirán en esta lucha que no hemos provocado, y nos acanzarán de Dios la victoria. Y si pluguiere al cielo castigarnos sumergiendo en los abismos nuestra marina, concediendo el triunfo a nuestros encarnizados enemigos, y arrebatándonos la posesión de Cuba, merezcamos siempre las bendiciones de Dios y los plácemes de la Historia por haber sucumbido en la defensa del Honor y el Derecho. Mas aun, si es voluntad del Señor borrar a nuestro pueblo del número de las naciones, bendiciremos la mano del Altísimo, y será la bandera española nuestro sudario de muerte y las ruinas de la Patria nuestro sepulcro.»

Poseción. El nuevo coronel subinspector de Carabineros de Málaga ha tomado posesión de su destino.

La Guardia civil. La de Diezma ha denunciado a Joaquín Pérez Lopez, por pastoreo abusivo en tel monte público.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

Correspondencia.

Lobras. Sr. D. P. P. F.—Se pedirán noticias del soldado Ramon Peña Cabrera, y cuando se reciban se publicarán en esta sección, para conocimiento de V. y de su familia.

Almúñecar. Señora doña J. V.—Se pedirán también del soldado Juan Martín Vargas.

Huénega. Sr. D. J. M.—Se pedirán también de los soldados Serafin Ruiz Molina y Angel Aivas Ruiz.

Benalua de las Villas. Sr. D. S. A.—Se pedirán también de los soldados Luis Maqueda Arroyo, y José Capilla Adalid.

Presidentes. Ha regresado de su breve excursión a Sevilla y Loja el presidente de la Diputación señor Montes Sierra.

Los billetes del Banco. Don Francisco Muñoz Laserna, recaudador de contribuciones de esta capital, en atento B. L. M., nos interesa hagamos público que debiendo comenzar en el primer día laborable del próximo mes de mayo el cobro del cuarto trimestre por contribución rústica, urbana, industrial, minas y carruajes de lujo, suplica a los señores contribuyentes se sirvan satisfacer sus cuotas en billetes del Banco de España, excepción hecha de las fracciones menores de 25 pesetas. También se aceptarán en la oficina recaudadora, siendo firma de notoria responsabilidad, cheques de cuenta corriente en esta Sucursal.

La corrida próxima.

Hoy serán encajonados en Sevilla los seis hermosos toros de D. José Clemente que se lidiarán en esta plaza el domingo 1.º de mayo.

Según referencias dignas de crédito los bichos tienen cumplidos los cinco años, son finos y bien armados y están en muy buen estado de carnes. Si a esto se une el deseo de los aficionados por ver torear a nuestro paisano Antonio Moreno Lagartijo que tan admirablemente ha empezado la temporada actual obteniendo en Valencia un gran triunfo, es de esperar que la plaza esté llena.

Se admiten encargos de localidades en las oficinas de la plaza hasta el sábado 30, víspera de la corrida.

Trenes baratos.

Para facilitar la concurrencia a los festejos que se celebrarán en Almería en los días 1 y 2 de mayo y cuyos productos se destinan a engrosar la suscripción nacional, la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, está preparando un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases desde todas las estaciones a Almería, Daremos más detalles de este servicio.

Viajero. Ha regresado de Madrid el ilustrado catedrático de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina, D. Eduardo García Duarte.

Telegrama.

Los estudiantes de Medicina, han dirigido un telegrama al Sr. Calleja, preguntándole si son ciertos los rumores que circulan respecto a la anticipación de los exámenes ordinarios.

Secretario. Por error involuntario dijimos hace pocos días refiriéndonos al voto de gracias que la Comisión mixta de reclutamiento concedió al secretario del ayuntamiento de Huetor Tajar, Sr. Moron Ordoñez, que este funcionario había desempeñado durante largos años dicha oficina, siendo así que donde el Sr. Moron ha prestado por largo tiempo sus servicios administrativos, ha sido en la secretaría del ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio.

Hacemos esta salvedad para evitar torcidas interpretaciones.

Alboroto. Anteayer se produjo en Huéscar un fuerte alboroto a causa de la crisis obrera. Muchos brace-

ros sin trabajo, en actitud de protesta formaron una manifestación que engrosó considerablemente pidiendo a gritos la rebaja en el precio del pan.

El alcalde para reprimir el alboroto, reunió en el ayuntamiento a los concejales y a los primeros contribuyentes, acordando repartir limosnas y pan a los obreros y proponiendo algunos medios para darles ocupación.

Sea enhorabuena. En el Congreso de Higiene recientemente celebrado en Madrid, han sido aceptadas, después de animada discusión, todas las conclusiones que sobre «Profilaxis del traucoma» expuso el eminente oculista granadino D. Rafael García Duarte.

Entusiasmo patriótico.

Los maestros.

La Liga profesional del Magisterio en sesión celebrada el domingo pasado acordó nombrar una comisión a la que dió amplias atribuciones para estudiar los medios con que contribuir a la suscripción nacional.

Dicha comisión ha acordado dirigir a sus compañeros, por medio de la prensa, la siguiente proclama:

«A los maestros de Granada.—Queridos compañeros: La Liga profesional del Magisterio de primera enseñanza, deseando contribuir en la medida de sus fuerzas a la suscripción nacional iniciada por nuestro Gobierno, hace hoy un llamamiento a todos los maestros de la provincia, abrigando la seguridad de que ayudarán a la patriótica obra.

No se nos oculta los escasos medios que podemos disponer, y en tal concepto hemos acordado valernos de los indirectos y fáciles de llevar a la práctica.

Para ello se organizará una rifa, cuyos premios consistirán en lites de objetos útiles y artísticos que puedan ser donados sin sacrificio por cada uno de nuestros compañeros. No obstante, si a alguno le fuese más conveniente dar su contribución en dinero, serán admitidos estos donativos.

Para la mayor facilidad de nuestras gestiones, rogamos a todos los profesores de uno y otro sexo, y tanto públicos como privados, que cuando pase la comisión nombrada al efecto por los domicilios respectivos tengan preparados de antemano el objeto que piensen entregar o el donativo con que deseen contribuir.

En nombre de la patria anticipa las gracias la Liga profesional y en su representación la comisión nombrada al efecto. ¡Viva España!

Granada 25 abril 1898.
J. Rogelio Gomez Tejeda, Juan N. Medina, José Martín Moral.»

En Alfacer.

Desde este pueblo escriben a nuestro Director la siguiente carta:

«Mi respetable amigo: Al recibirse en este pueblo por conducto del periódico que V. dignamente dirige las últimas noticias relativas al conflicto hispano-yankee produjeron como era natural un sentimiento de indignación y protesta.

Sin previa citación se han reunido en las Salas Capitulares el Ayuntamiento y un corto número de personas e inmediatamente y con arreglo al R. D. de 14 del actual y bajo las bases que este determina se ha constituido la junta para recaudar fondos y acto seguido se inauguró la suscripción entre las personas constituidas alcanzando la suma de 280 pesetas.

Como en los momentos actuales el verdadero patriotismo debe consistir en hacer mucho y hablar poco la junta tomó un solo acuerdo: celebrar una misa solemne para pedir al Todopoderoso que nos conceda una victoria pronta y completa y a la terminación de la misa se celebrará una manifestación por todo el pueblo recaudando a la vez fondos para el aumento de la escuadra española.

Entiendo y creo que este pequeño pueblo contribuirá con exceso a la suscripción nacional dado el estado de los ánimos y que tanto la junta constituida como la Corporación Municipal cumplirán como buenos en las presentes circunstancias.

Con un ¡viva España! se despide de V. su siempre afmo.. D. Casala.

Alfacer 24 Abril 97.

En Montefrío.

Se ha constituido en este pueblo la junta auxiliar para la suscripción nacional. En el acto fueron recaudadas entre los concurrentes 5.000 pesetas, suma que será aumentada y se remitirá a Madrid con destino a la suscripción nacional.

En Baza.

Apenas conocidas las noticias de la ruptura de hostilidades entre España y los yankees se organizó en Baza una manifestación patriótica que recorrió las calles vitoreando con entusiasmo a la patria, al ejército y la marina.

El acto revistió un aspecto imponente.

En Motril.

El Circulo Mercantil motrileño propuso organizar una corrida de novillos, que se celebrará en la plaza de la Constitución y cuyos productos se destinarán a la suscripción nacional.

La sociedad dramática La Amistad prepara también una función en el teatro con el mismo objeto. Los socios de la Cruz Roja motrileña han pedido ya un palco, que pagarán de su bolsillo particular.

Muchos motrileños han solicitado del ministro de Marina que, en caso necesario, los destine a guarnecer las costas.

Entre ellos se cuenta el correspondal de EL DEFENSOR.

He aquí la alocución patriótica que el alcalde de Motril y distinguidas personalidades de aquella ciudad han dirigido al vecindario con motivo de la suscripción nacional:

«Al pueblo de Motril.—No hay corazon español en los momentos actuales que no abrigue lleno de entusiasmo el hidalgo sentimiento de allegar recursos que ayuden a la defensa de los sagrados derechos de la patria y del prestigioso honor de las armas españolas.

Para ordenar ese movimiento de la iniciativa nacional, un decreto gubernativo de muy reciente fecha, ha formalizado una suscripción patriótica destinada a fomentar la marina y a subvenir a los gastos de la guerra. Para recoger los donativos que a esa suscripción dedique el pueblo motrilense, el alcalde de Motril ha comisionado a los firmantes de este manifiesto.

Nosotros, pues, acudiremos a vuestras casas solicitando en nombre de la honra de la patria, desde el espléndido desprendimiento de los ricos, hasta la moneda de cinco céntimos de los pobres; nosotros recibiremos y consignaremos vuestros donativos, que depositados primero en la casa-banca de D. Emilio Moré, se remitirán después al Banco de España para su ingreso en el Tesoro público, a los dos fines indicados de la suscripción nacional, ó al que de ellos se sirva señalar la voluntad de los donantes.

Sigamos por tanto todos rindiendo culto a los santos deberes del patriotismo y no desmintan en esta ocasión el pueblo de Motril que somos hijos amantes de España.

Motrilenses: ¡Viva España con honor! ¡Viva el ejército español y su heroísmo sin igual! ¡Viva la marina española! ¡Honor a sus gloriosos triunfos de ayer! ¡Virtudes a sus esperados triunfos de mañana!—El alcalde, Florencio Moreu Auger; el párroco, José Camblil Gutiérrez; el comandante de carabineros, José Romero Fernández; el capitán de la Guardia civil, Emeterio Rodríguez; el presidente de la Cruz Roja, Francisco López Jiménez; Gaspar Esteva Ravassa; Federico Peramos é Illescas; Gabriel Cañadas; el juez accidental, Emilio Herrera Sánchez; el administrador de la Aduana, Juan Sánchez Romero; el director de Sanidad, Francisco Díaz Domínguez; Emilio Moré Auger; Joaquín López Altiérrez; Antonio Trujillo Carmona; el secretario de la comisión, Francisco Casimiro Domínguez.»

En Moclin.

En Moclin, el alcalde D. Francisco Angulo ha publicado una alocución al vecindario, exhortándole a contribuir a la suscripción nacional. Se ha constituido la Junta auxiliar y espérase para muy pronto una buena suma, que se remitirá enseguida a Madrid.

En Churriana.

En Churriana se celebró anteanoche una manifestación patriótica a cuyo frente iba el Ayuntamiento.

La banda de música que dirige el inteligente profesor Sr. Leiva, se ofrece gratuitamente a tomar parte en cualquier función que se celebre para allegar recursos con destino a la suscripción nacional.

Voluntario.

Nuestro estimado colaborador D. Miguel Alderete González, segundo teniente de la escala de reserva del arma de caballería, se ha dirigido en respetuosa comunicación al ministro de la Guerra ofreciéndose incondicionalmente para cualquier puesto que se le designe en la guerra contra los yankees.

Al mismo tiempo ofrece ceder la mitad del haber que le corresponda al pasar a activo destinándolo a la suscripción nacional.

Creemos innecesario elogiar esta conducta tan desinteresada como bizarra.

Casos y cosas.

Arresto. Ayer ingresaron en el benéfico establecimiento Federico Muriel Fernández, Gabriel Teva Cino y Luis Fuentebarranco, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

La suscripción nacional.

Ayer se reunió la junta de la suscripción nacional presidida por el general Sr. Molins y asistiendo los señores Dean de la Catedral por el señor Arzobispo, Presidente de la Audiencia territorial, Gobernador civil, Alcalde, Delegado de Hacienda interior, presidente de la Diputación, Director del Banco y el Comisario de Guerra Sr. Márquez, secretario de la junta.

El señor presidente de la Audiencia ofreció un día de haber mensual mientras dura la guerra, de todo el personal a sus órdenes, habiendo dirigido a todos los funcionarios judiciales de la provincia una circular cuyo resultado espere.

El Sr. Delegado de Hacienda hizo igual ofrecimiento por todo el personal de su ramo.

El Sr. Alcalde comunicó el acuerdo del cabildo por el que se destinan 50.000 pesetas a la suscripción nacional, añadiendo que en el presupuesto próximo se consignarán 125.000 pesetas para el mismo fin, que los empleados municipales contribuirán con un día de haber mensual, y los concejales con donativos de su peculio particular.

El presidente de la Diputación provincial ofreció que reunirá para el día de hoy a la Asamblea para adoptar acuerdos relacionados con el patriótico fin que se persigue.

El Director de la Escuela del Banco dijo que aún no habían empezado los ingresos para la suscripción y ofreció que el personal a sus órdenes contribuirá en la misma forma que los de las demás dependencias.

El Sr. Gobernador civil dijo que tenía las mejores noticias de la provincia y que en todas las localidades de ella la suscripción nacional promete pingües productos. En Montefrío se reunieron apenas fué conocida la circular más de 5.000 pesetas; en Motril pasa de 20.000 la cantidad recaudada y de otros muchos pueblos se tienen las mejores noticias.

La junta acordó que se celebre una reunión magna, a la que serán invitados los mayores contribuyentes, la prensa, las sociedades, corporaciones, gremios y demás entidades colectivas de Granada.

Para el mejor resultado de esta reunión se ha telegrafiado a Málaga

a nuestro venerable Prelado, rogándole que venga a encargarse de la presidencia de la junta y a ilustrarla con sus sabios consejos. También se pide al Sr. Moreno Mazón que indique el día en que haya de celebrarse la asamblea para empezar desde hoy a circular las invitaciones.

Crimen.

El día 22 ocurrió en Albolote un sangriento suceso. Los vecinos Francisco Poyatos Ramírez y José Maya Rojas sostuvieron una acalorada reyerta, resultando muerto el segundo a consecuencia de dos disparos de pistola que le hizo el Poyatos.

Al vecindario de Albolote impresionó tristemente el hecho y de este se dió cuenta a la autoridad judicial.

«El Batallón infantil.» Con este nombre ha escrito D. Francisco Portillo Puerta un paso doble para banda con cornetas, dedicado al batallón infantil del colegio del Ave María. Se estrenó el domingo con gran entusiasmo de los niños y demás concurrencia y fué tocado por la banda que tiene el colegio y que dirige el Sr. Portillo. Este tiene escritas, aunque no publicadas, un Ave María en re menor para tenor y el Santa María en re mayor para coro. Además tiene un paso doble para banda llamado el *Chegünero*, del que ya dimos cuenta.

Artillero herido. En el viaje a Málaga de las baterías tercera y cuarta del 12.º regimiento montado, ocurrió un sensible accidente.

Un soldado tuvo la desgracia de caer del wagon-cuadra en el kilómetro 27'668 al 220,015, siendo arrastrado por el tren con dos mulas que también cayeron a la vía.

El tren detuvo su marcha, y recogido por sus compañeros el infeliz soldado, se le trasladó a un wagon, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Al llegar a Málaga, fué conducido en una camilla de la compañía de los ferrocarriles al Hospital Militar, donde se halla con graves contusiones en una pierna.

Muerto por un rayo.

El día 21 ocurrió en Notaez un desgraciado suceso.

El joven campesino Emilio Peña, que se hallaba podando una vinya de su propiedad en el barranco de Berdeida, fué sorprendido por una tormenta con tan fatal desgracia, que una chispa eléctrica cayó sobre él, dejándole muerto en el acto.

Por el sitio de la triste ocurrencia acortó a pasar al siguiente día un sujeto que reconociendo el cadáver de Emilio Peña dió aviso del hallazgo a la familia del desgraciado.

Los padres de la víctima, Francisco Peña y Presentación Martos, vecinos de Cástaras, apenadosísimos ante la trágica desgracia, fueron en unión de varios amigos a la cuesta de Porron donde encontraron el cadáver, conduciéndolo a Notaez.

Lo sentimos. Se encuentra en forma el elocuente orador y concejal de este ayuntamiento D. Pablo Perales.

Le deseamos vivamente un completo restablecimiento.

Las fiestas.

A pesar de la reducción del programa de las fiestas acordada por el ayuntamiento los organizadores de los festejos principales se disponen a celebrarlos.

La sociedad de Carreras de Caballo dará en junio los dos recreos de Polo y las dos sesiones de carreras en el magnífico hipódromo de Armilla, con arreglo a los programas anunciados, propiciándose dar a estos números los mayores atractivos, en condiciones de que la concurrencia de corredores y de caballos sea tan numerosa por lo menos como el año anterior.

La sociedad tiene ya en su poder los premios de S. M. la Reina, Su Alteza la Infanta Isabel, el ministro de la Guerra, la señora Marquesa de Squilache y el Casino Principal.

Para tratar también de la cuestión de las fiestas habrá esta noche junta general en la Cámara de Comercio, y según parece es probable que en dicha reunión se acuerde una fórmula que armonice las aspiraciones de todos.

Al mismo tiempo se cree por muchos que el ayuntamiento atenderá por su parte en cuanto sea posible las indicaciones que en este sentido se hagan.

De todos modos puede asegurarse que las fiestas se harán, no faltando en ellas los dos números de mayor importancia, que son los toros y las carreras.

Escuela Normal. Durante la primera quincena del próximo mes de mayo, de conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 22 de noviembre de 1889, podrán formalizar sus correspondientes matrículas en la secretaría de la Escuela Normal de maestras las alumnas que deseen dar validez académica en sus estudios privados.

Las alumnas de enseñanza libre, aspirantes al ingreso, presentarán la fé de pila ó partida de nacimiento legalizada por tres notarios, acreditando tener 15 años.

Durante la segunda quincena del mencionado mes, las alumnas de enseñanza oficial podrán satisfacer el segundo plazo de matrícula en papel de pagos al Estado y en metálico abonarán los derechos de examen correspondientes.

Viajeros. Han salido para Motril D. Salvador Fábregas, D. Francisco Peramos, doña Encarnación Palacios, D. Antonio Aguilera, D. Antonio Heredia y D. Nicolás Reyes.

—Han llegado a Granada, procedentes de Motril, D. Eduardo Sánchez, doña María López, D. Manuel Romero, D. Gabriel Rodríguez, don José V. vela, D. Encarnación San-

chez, D. Encarnación Campos y don José Álvarez Cienfuegos.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria, don Santiago García, D. Justo Soto, don Sebastián Peralí, Dr. Leamané, don Fernando Amat, D. Sebastián Carrasco y el Sr. Alcovi.

Muy importante.

Recibidos en el acreditado establecimiento **EL SOL** hermosos surtidos de los géneros corrientes para Semana Santa y para la presente estación de entretiempo, visto el deseo de muchos comerciantes de este ramo de liquidar y efecrer ventajas, **EL SOL**, que es siempre el que más barato vende queriendo continuar sus costumbres y demostrar las condiciones de su negocio y compras, ofrece todos sus nuevos surtidos y todas sus existencias a precios que compiten y aventajan a los de todas las liquidaciones.

Veid y comparad decimos siempre y hoy damos nota de algunos artículos y precios fijos en la 3.ª plana, pero donde queremos que se vea y compare; es aquí, en **EL SOL**, *Zacatin, 5.*

La Estrella del Norte.

Este acreditado establecimiento que fué destruido por el incendio se ha trasladado a la calle de Reyes Católicos número 22.

Deben fijarse.

Al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de **EL SOL**. Ved y comparad y dirigirse siempre a Francisco de P. López Siles, **EL SOL**, *Zacatin, 5.*

Mil pesetas Capitanes de Sanidad mejores que las del Dr. FIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

A la casa de Colonia de Oliva, extra, de inimitable aroma y de efectos sorprendentes y deliciosos para curar y evitar los catarros a los propensos a resfriarse friccionando a diario suavemente el pecho. En frascos farmacia y perfumería. Por mayor M. García, de Madrid. Por medida remesa su autor a domicilio franco envase estación f. c. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros a 4 pesetas.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

Comunicado.

La fonda «Victoria».

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mío: Ruego a V. la inserción de las siguientes líneas, en contestación a la carta que publicó ayer el periódico de su digna dirección, respecto a las obras que se están haciendo a cabo en el solar de la posada de las Imágenes.

Algunas equivocaciones en cuanto a las obras que se están verificando, carecen de plano arquitectónico.

Existe el plano del arquitecto municipal Sr. Cendoya aprobado por el Ayuntamiento, con arreglo al cual se hacen las obras.

Añade el suscriptor: «Parece que la rasante no va a ser respetada».

Como este señor habla de cosas futuras cuando llegan a ser presentes, verá que la rasante dada por el Ayuntamiento, será respetada al milímetro.

Por último continúa el suscriptor «que las dos fachadas que resultan en la nueva edificación, se van a construir en diferente forma» lo cual es completamente inexacto; puesto que las dos fachadas que resultarán en la nueva edificación son absolutamente iguales.

Quisiéramos saber quén se esconde detrás del anónimo «un suscriptor» para tranquilizarlo personalmente y hacerle ver que la edificación que el cabildo de chapuceria va a ser la construcción más sólida de Granada.

B. S. m. s. fmo. y s. s.—El encargado de la obra.

Alcance postal

Fuerzas a Baleares.

Barcelona 24.—Mañana marcharán a Palma de Mallorca dos compañías de artillería de plaza y 60 ingenieros, procedentes de Logroño. El martes marchará un batallón de infantería al mismo destino, saliendo para Mahón dos batallones. También se ha ordenado que una batería del noveno montado de artillería se halle dispuesta para marchar a Palma.

De Valencia.

Valencia 24.—En el río, junto a la Pechina, ha sido encontrado el cadáver de Vicente Barceló. Este apareció acorillado a puntaladas.

Lo que se recauda.

Durante los nueve meses del presente año económico se han recaudado 64.621.498.

En igual período de 1896 a 97 recaudó 62.902.886.

Y durante el mismo tiempo de 1895 a 96 recaudó 59.980.135.

Manifestación en Cadiz.

Cádiz 22.—El vecindario de Cadiz ha celebrado una imponente manifestación organizada por la Facultad de Medicina.

Guerrillero.

El diputado carlista, D. Enrique Ortiz de Zárate, ha escrito una carta al Ministro de la Guerra, ofreciéndose a organizar, armar a su costa y mandar personalmente una guerrilla de 400 hombres, como mínimo, para la guerra con los Estados Unidos.

Un hombre discreto.

Dicen de Washington que ha dimitido el ministro de Comunicaciones por estar en desacuerdo en la cuestión de la guerra contra España.

Dos sorteos.

Para el martes anunciase un sorteo de jefes y oficiales de ingenieros para Cuba. Se piden un teniente coronel y siete capitanes.

Anunciase también un sorteo de jefes y oficiales de artillería para enviar tres tenientes coroneles, cinco comandantes, seis capitanes y diez tenientes.

Patriotismo bilbaíno.

Bilbao 22.—En la sesión celebrada es-

ta tarde por la diputación provincial se ha acordado unánimemente contribuir con un millón de pesetas a la suscripción nacional para el fomento de la armada.

Woodford en Valladolid.

Al pasar Woodford por Valladolid pásose bastante seria la cosa. El pueblo, en actitud hostil, quiso saludar al yankee al paso del tren. Las autoridades evitaron el conflicto.

Fracaso.

Dícese que han regresado a la Habana los señores Giberger y Dolz, y que han declarado que sus gestiones no han obtenido fruto alguno.

Dos senadores yankees.

El senador Joraker ha dicho al gabinete que los Estados Unidos reconocerán el gobierno de Cuba que se ponga de acuerdo para la ocupación de la isla.

Gorman, también senador, ha declarado que la guerra durará más de lo que se supone.

Campaña de buques.

Dice *El País*, que según se asegura por los amigos del Gobierno, éste ha comprado dos acorazados en Austria y uno en Italia. También dice que se ha dado la orden de que inmediatamente zarpen con rumbo a España, y que ya está designada la dotación correspondiente.

La escuadra francesa.

El gobierno de Francia ha ordenado que la división naval del Atlántico permanezca constantemente en las proximidades de las Antillas mientras duren las hostilidades.

También ha mandado el gobierno de Francia que a la escuadra del Norte se ponga un completo armamento de guerra.

Indios rebeldes.

Los obreros de la compañía de transportes de Baltimore han organizado una fuerza defensiva, con objeto de defenderse de las tropas de los indios durante la ausencia de las tropas regulares. En algunas zonas vense ya los síntomas de rebelión.

Las oposiciones a registros.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de aspirantes a registros de la propiedad convoca para el día 4 de mayo y siguientes, no festivos, para actuar en el segundo ejercicio, a los opositores aprobados en el primero, por el orden que aparecen en la lista fijada en la portería de la Dirección general de los registros y del notariado.

Se entienden llamados cada uno de los indicados días, 30 opositores, los cuales habrán de hallarse dispuestos a practicar el segundo ejercicio en el local de la Dirección, a las nueve de la mañana.

Las tribus indias.

Telegrafían a Londres desde Washington que cada día es mayor la agitación entre las tribus indias del Oeste y Sur de los Estados Unidos. En estos se teme que esto sea el principio de serios conflictos interiores.

Sobre la crisis.

Según un telegrama de Madrid, el señor Bermejo desmiente que piense salir del ministerio.

Buques yankees.

En los momentos actuales hay varios buques yankees anclados en puertos españoles.

La escuadrilla.

Dice *El Imparcial* de anoche: «La escuadra española que está en Cuba o estaba últimamente en Cabo Verde, es un motivo de inquietud y de alarma para los marinos norteamericanos».

Se ha telegrafiado al consul inglés en San Vicente, preguntándole si siguen allí los buques españoles.

El furore inglés se ha contestado que los buques no se han movido de aquel puerto, pero no se sabe si se refiere a todos, ó a los últimamente llegados.

Declaraciones de Moret.

Hablando el Sr. Moret con un periodista, acerca de las cuestiones de actualidad, censuró a quienes juegan con el sentimiento público, inventando noticias, ya favorables, ya desfavorables, y concretando sobre los rumores de apresamiento y de situación de nuestra escuadra, hizo las siguientes afirmaciones:

«Tenemos escuadra en muy buenas condiciones y marcha en actitud satisfactoria».

Dijo que estaba casi seguro de que era completamente inexacta la noticia circulada acerca del apresamiento del trasatlántico *Reina María Cristina*, pues cuando los barcos yankees han llegado frente a la Habana aquí llevaban dos días de navegación, con un andar de 16 millas.

La escuadra está ya en camino para cumplir su cometido y el *Pelayo* y el *Carlos V* van también con instrucciones precisas.

Esta escuadra está considerada como lo suficientemente poderosa para defenderse con fortuna contra la armada yankee.

La escuadra volente no sabe a qué punto acudir, si a fortalecer a la que se halla en Cuba ó a defender las costas, ante el temor de que nuestros buques se presenten de improviso frente a una puerta del litoral norteamericano y lo bombardeen».

Cables cortados.

Los cables dispuestos para hacer explotar las minas submarinas de Nueva York han aparecido cortados por mano misteriosa. Esto ha producido gran pánico.

El «Buenaventura».

La goleta *Buenaventura*, que después de apresada por la escuadra norteamericana fué llevada a Cayo Hueso, ha embarrancado de un modo inexplicable, sobre el banco en que anclaba y hace mucha agua.

Los yankees acusan a la tripulación de haber bombardeado el caso.

Sus tripulantes serán juzgados como prisioneros de guerra.

Nuestra escuadra.

«El Diario Mercantil», de Barcelona, periódico que suele estar bien informado, publica el siguiente telegrama:

«Madrid 22».

Organizada ya la segunda división de nuestra escuadra, está dispuesta a zarpar al primer aviso.

Constituyen dicha división los siguientes buques:

Acorazado *Carlos V*, arbolando la insignia de almirante.

Acorazado *Pelayo*, llevando a su bordo al contralmirante.

Crucero acorazado *Victoria*, cruceros protegidos *Alfonso XIII* y *Lepanto*, auxiliares de crucero *Rápido* y *Patria*, tres destroyers y cinco torpederos.

La escuadra constituida por la primera división, actualmente en Puerto Rico y la segunda división mencionada, va al mando del contralmirante Sr. Butler.

La cosecha de trigo en Francia.

El tiempo es magnífico para los campos después de las lluvias recientes, y el aspecto de todas las cosechas es en general muy satisfactorio. Las únicas quejas de los labradores son contra las malas yerbas, que invaden muchos sembrados. Las siembras de la primavera se verifican en buenas condiciones y están ya muy adelantadas, y aun terminadas en varios departamentos. Como las siembras de invierno van muy bien, las de la primavera se verifican en superficie mucho más pequeña que la del año pasado.

Según parece, las reservas de trigo se han agotado bastante en las dos últimas semanas; sin embargo, quedan aun grandes cantidades de este cereal en poder de propietarios y especuladores, en espera de una subida en los precios. ¿Se realizará esta subida antes de la próxima cosecha? Es posible, aunque el trigo que se cotiza en la actualidad de 20 a 30 francos los 100 kilogramos, se cotiza solo de 24 francos y 25 céntimos a 25 francos y 50 céntimos en los cuatro últimos meses. Si la producción general fuese muy abundante, los precios bajarían mucho, y el *Bollet des Halles*, que examina estas cuestiones, recuerda que el año pasado estos precios llegaban solo de 21 a 22 francos. En realidad, continuando los campos en buen estado, la crisis de la cosecha última habrá perdido su importancia, a lo ser que sobrevengan otros acontecimientos.

Impuestos de guerra.

Telegrafían de Nueva York: «Tal vez hoy se presentara al Congreso federal un proyecto de ley destinado a arbitrar recursos para la guerra».

Crear nuevos impuestos y recargos sobre los paquetes postales, sobre los transportes terrestres y marítimos, sobre los telegramas, la cerveza y las tarifas de viajeros.

Estos habrán de pagar media peseta más por cada cien millas de recorrido. Se impone al azucar un aumento de uno a dos céntimos y también sobre los vinos y las aguas minerales.

Se calcula que el nuevo impuesto de transportes marítimos desde el extranjero a los Estados Unidos producirá dos millones de dólares al año.

Es probable que se emita un empréstito popular de seiscientos millones de dólares.

Pasajes y mercancías.

Los vapores *Séneca* y *Panamá* han salido de Nueva York para Cuba cargados de víveres y municiones con destino a España, en cumplimiento de contratos anteriores a la ruptura.

En estos vapores van muchísimos viajeros españoles.

Por fin se autorizó ayer al vapor *Hampstead* para que siga de Norfólk cargado de carbon con destino a Cabo Verde.

Un suicidio.

Se ha suicidado en N.az, disparándose un tiro en el corazón, la duquesa de Persigny, hija del célebre funcionario del segundo imperio que fué embajador de Francia en Londres, y uno de los amigos íntimos de Napoleón III.

La duquesa se divorció de su marido a raíz de un desfo que tuvo éste con un oficial del batallón de Cazadores de los Alpes, y parece que la negativa de éste a casarse ha sido causa de la desesperada resolución de la duquesa.

Los cambios.

La sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, ha publicado un extenso informe, en el cual se trata de solucionar el conflicto que nos amenaza con la subida de los cambios.

Propone al gobierno que con toda urgencia reforme el régimen arancelario, establezca el libre cambio con Ultramar, y modifique la ley de prórroga de privilegio del Banco en el sentido de que las reservas metálicas de esta representen por lo menos el cuarenta por ciento del valor de los billetes en circulación, obligándose a llegar al 45 dentro de cinco años, presentando anualmente el aumento de un entero. La mitad de estas reservas metálicas ha de estar en oro.

Propone también pagar en pesetas los intereses de la Deuda exterior y los billetes de Cuba. Crear en París una sucursal del Banco de España, que ejerza la compensación del giro internacional. En la Universidad se ha fijado un anuncio suspendiendo las clases, para evitar algaradas.

La política y la prensa

La prensa francesa.

batallón de Baleares, al escuadrón de Borbon y a la guerrilla Peral, que se dirigían a concentrarse.

Entablado el combate, las tropas lucharon con bravura y entusiasmo poniendo en desordenada fuga a los rebeldes. Estos dejaron sobre el campo diez y nueve muertos, y además el cabecilla Delgado y su hermano.

Por nuestra parte, resultaron muertos el capitán D. Alberto Jimenez, el subteniente D. Salvador Romero, un cabo y un soldado, y gravemente herido, el comandante, señor Peral.

Nuestros soldados se apoderaron también del campamento que ocupaban los rebeldes.

El bill de indemnidad.

Madrid 25 (2 tarde.)

Hoy ha firmado la Reina un decreto autorizando al Gobierno para la presentación a las Cortes de un bill de indemnidad.

También se ha firmado otro decreto, por el cual se autoriza al Gobierno para que dé cuenta a las Cortes del proyecto de fijación de fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio económico.

Sin noticias.

Madrid 25 (2 tarde.)

En los centros oficiales se asegura que no se han recibido noticias sobre la guerra con los Estados Unidos.

En este mismo sentido se ha expresado el Sr. Sagasta.

En el Senado.

Madrid 25 (5-50 tarde.)

En la sesión del Senado celebrada hoy, el conde de las Almenas dirigió una pregunta al Gobierno, acerca de los rumores que vienen circulando sobre abolición del corso.

Contestaron los Sres. Sagasta y Gullon, haciendo declaraciones poco explícitas sobre la pregunta.

En vista de esto, el conde de las Almenas manifestó que creía reconocida implícitamente la abolición del corso.

El ministro de la Guerra dió lectura a un proyecto de ley, fijando las fuerzas del Ejército, en 100.942 hombres.

Después se pasa a discutir la contestación.

El general Martínez Campos dió que los conservadores lo votaron, aplazando las discusiones sobre el mismo.

El duque de Tetuan hizo análogas declaraciones a nombre de sus amigos, y pidió que el Gobierno presente a la Cámara la correspondencia diplomática, últimamente mantenida con los Estados Unidos.

Después el Sr. Sagasta pronunció un discurso patriótico, protestando enérgicamente de la calumnia que nos atribuye la voladura del «Maine».

Terminó el Sr. Sagasta, diciendo que a España podrán vencerla sus enemigos; pero nunca deshonrarla.

El presidente del Senado pronunció también un discurso patriótico, terminando con vivas al Rey, a la Patria, al Ejército y a la Marina.

LA COTIZACIÓN

Madrid 25.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 45'80

4 0/0 exterior 59'00
4 0/0 amortizable 55'25
Obligaciones de Aduanas 70'50
Cubas viejas 57'25
Cubas nuevas 47'75
Filipinas 59'00
Acciones del Banco de España 300'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 185'00

CAMBIO.

París, 8 días vista. 70'50
Londres, 8 días vista. 43'65

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 00'00

Contra Manila.

Madrid 25 (9 noche.)

Noticias de los Estados Unidos, dicen que el Gobierno yankee ha ordenado a la escuadra de Hong-Kong, que ataque inmediatamente a Manila.

Otro bloqueo.

Madrid 25 (9 noche.)

El almirante yankee, Sampson, ha preparado ya el bloqueo de Puerto Rico.

Espérase que de un momento a otro se encaminará con su escuadra a dicha isla, con objeto de establecer el indicado bloqueo.

Peticion justa.

Madrid 25 (9 noche.)

Los armadores del vapor mercante «Miguel Jover», de cuyo apresamiento por los yankees tengo dada cuenta, se han dirigido al ministro de Estado, D. Pio Gullon, pidiéndole encargue al representante francés en Washington que reclame de Mac-Kinley el apresamiento de dicho barco, que se considera ilegal.

Capitales bloqueadas.

Madrid 25 (9 noche.)

Los yankees, en la imposibilidad de establecer el bloqueo de todas las islas cubanas, han decidido limitarlo solo a algunos puertos.

A este objeto dos cruceros, cuatro cañoneros y dos torpederos yankees se dirigen a Matanzas, Mariel y Cárdenas.

Concentración

de yankees.

Madrid 25 (11 noche.)

El Gobierno yankee insiste en la concentración en Tampa de numerosas tropas para hacer un desembarco en Cuba y atender a las necesidades que la guerra con España origine.

La concentración se está haciendo muy difícilmente.

Hasta hoy, y a pesar de las severas órdenes del ministro de la Guerra, Alger, solo se ha logrado concentrar en Tampa a doce mil hombres.

En vista de tales dificultades, y temiendo al vómito, se empieza a insinuar oficialmente que se aplazará hasta el otoño la expedición militar a Cuba.

Más del Senado.

Madrid 25 (11 noche.)

En la sesión del Senado, a que anteriormente me he referido, ha sido aprobada por aclamación la contestación al Mensaje de la Corona.

La contestación será llevada a Palacio por todos los senadores.

Situación difícil.

Madrid 25 (11 noche.)

Se han recibido interesantes

noticias acerca de la escuadra yankee que bloquea a Cuba.

La situación en que se halla esta es muy difícil, sobre todo la de los torpederos.

Los tripulantes de éstos, a causa de estar continuas maniobras y ante el temor de que siempre llegue la escuadra española están sufriendo grandes penalidades.

Llevarán ochenta horas sin dormir y sin comer.

Aparte de esto la cerrazón por las lluvias producida en la región del Occidente de Pinar del Río hace que el bloqueo resulte ineficaz y peligroso, razón por la que el almirante yankee ha ordenado levantarlo en dicha región.

En el Congreso.

Madrid 25 (11 noche.)

Han asistido hoy muchos diputados a la sesión del Congreso.

Entre otros significados políticos, asistió el Sr. Castelar.

Lo principal de dicha sesión fué, a más de la reelección de los individuos que han de componer la Mesa, y cuyos nombres tengo telegrafados, un discurso del Sr. Sagasta contestando a preguntas del señor Romero Robledo.

El Sr. Sagasta negó los rumores de crisis que circulan desde hace días, afirmando que todos los ministros muestran la más absoluta unidad de criterio en lo que se refiere a las cuestiones de actualidad. Negó también que el Gobierno haya pensado en suspender las garantías constitucionales, como algunos políticos aseguran.

Habló, por último, de la clausura de las Cortes y después de considerar las circunstancias pueden hoy aconsejar dicha medida, terminó sin negar que entre los proyectos del Gobierno se halla el de la clausura de las Cámaras.

Otro barco apresado

Madrid 25 (11 noche.)

Esta noche circula el rumor de que los yankees han apresado otro barco español.

Se asegura que éste es el mercante «Catalina» y que ha realizado el apresamiento el cañonero «Detroit».

Sobre el «Jover».

Madrid 25 (11 noche.)

Se asegura que el barco «Miguel Jover» apresado por los yankees, llevaba a bordo oficiales y soldados de Cuba, heridos y enfermos, que en dicho barco venían a España.

La Deuda exterior.

Madrid 25 (11 noche.)

En los círculos políticos y financieros se asegura que con motivo del elevado cambio de los francos, el Gobierno solo pagará en esa moneda a los tenedores de papel de la Deuda exterior que acrediten residir en el extranjero.

A las Antillas.

Madrid 25 (9 noche.)

Por orden de sus respectivos gobiernos han salido para las Antillas el buque de guerra dinamarqués «San Thomas» y el francés «Rigault».

A Cuba

Madrid 25 (9 noche.)

Un despacho de Las Palmas

dice que ha salido de aquel puerto con rumbo a Cuba, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Alfonso XIII».

Barcos apresados.

Madrid 25 (9 noche.)

Un telegrama de Cayo Hueso, dice que la escuadra yankee ha apresado en las costas de Cuba a cuatro barcos pesqueros.

Persiguiendo a un barco.

Madrid 25 (9 noche.)

Dicen de Cayo Hueso que un vapor fletado por los periodistas yankees, y el cañonero «Winona» persiguen actualmente a un barco español.

Ignórase el nombre de este.

Una orden

Madrid 25 (9 noche.)

Entre tantos rumores como vienen circulando ahora, se dice esta noche que el Gobierno de Inglaterra dará muy en breve orden a los buques yankees de que abandonen los puertos ingleses en el término de 48 horas.

Explendidez.

Madrid 24 (9 noche.)

Un telegrama de la Habana dice que el Sr. Argüelles ha ofrecido al general Blanco dos millones de pesos con destino a lo gastas que origine la guerra con los yankees.

Desidencia.

Madrid 24 (9-15 noche.)

Un telegrama de Washington, dice que el ministro de la Guerra yankee y el general Miles están en desidencia en cuanto se refiere al momento de hacer un desembarco en Cuba.

El ministro de la Guerra desea que la expedición salga inmediatamente con las fuerzas de que se pueda disponer; el general Miles, por el contrario, desea que el embarco se realice cuando haya reunidos en Tampa cincuenta mil hombres.

Estudiantes extranjeros

Madrid 25 (9-15 noche.)

Según telegramas recibidos en esta capital, los estudiantes de Evora y de París han celebrado manifestaciones de simpatía a sus colegas españoles con motivo de la guerra con los Estados Unidos.

Dichos estudiantes sacaron banderas latinas.

El «Bauzan»

Madrid 26 (2 madrugada.)

Un telegrama de la Habana dice que cuando apareció en aguas de aquel puerto el crucero italiano «Bauzan» se produjo gran alarma en la escuadra yankee por creer que el crucero era español.

Los barcos norteamericanos emprendieron su persecución, cesando en ella cuando el buque italiano izó su bandera.

Otro apresamiento

Madrid 26 (2 madrugada.)

Asegúrase que el crucero yankee «Milmington» ha apresado una goleta española.

Buques a pique.

Madrid 26 (2 madrugada.)

Telegrafan de Gibraltar diciendo que el torpedero español «Orion» ha echado a pique a dos buques yankees.

La noticia no está confirmada oficialmente.

Disparos del Morro

Madrid 26 (2 madrugada.)

Ayer según dicen de la Habana, el castillo del Morro hizo fuego sobre los barcos yankees, sin tener la fortuna de alcanzarlos con sus proyectiles, a causa de la gran distancia a que se hallaban.

Almodóbar.

Nueva casa de préstamos.

Situada en la calle de Párraga núm. 1, (entrada por la placeta de S. Anton).

Esta casa ha empezado sus operaciones desde el día 20 del actual sobre ropas y alhajas y otros efectos de valor. La instalación es notable y en este nuevo establecimiento se hacen operaciones desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, mejora muy grande y que ningún otro establecimiento de esta índole ofrece.

Párraga, 1, Granada.

Desde 1838.—Sres. Lammay y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que ustedes preparan, Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo éstos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878.—Jorge Lammay.

Recordemos a los padres de familia que cuando los niños están pálidos, desganados o tienen inflamadas las glándulas del cuello, el «Jarabe de rábado» yodado de Grimault y Compañía, preparado en frío, es el depurativo por excelencia que hace desaparecer esos accidentes, así como las erupciones de la piel, del rostro y de la cabeza.

Muchos son hoy los farmacéuticos que hacen rebajas sobre el precio de venta del «Sándalo Midy»; esto evitará que los jóvenes atiendan proposiciones de baratura hechas en detrimento de su salud y de su bolsillo, y así tendrán la seguridad de curarse en breve.

El Cañón. CALZADOS para señoras y caballeros a precios de fábrica.—CALZADO DE LUTO a mitad de precio que en todas las zapaterías.

REPASO DE DERECHO
Diríjanse al licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz y Revuelta. PRECIOS CONVENCIONALES. Puentevelas, 11.

Aceites de Niza y Marsella, REFINADOS para mesa.—Lata de 18 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro.—En LAS COLONIAS, Ruiz Galván.—Mecenas.

Zacatin, 5. EL SOL Zacatin, 5.

Tejidos, pañería, lanas, novedades para señoras, géneros blancos y de punto.

Recien recibidos importantes surtidos de hermosos géneros que se desean vender en el más breve plazo, y siendo EL SOL siempre la casa que vende y ha de vender más barato en Granada, ofrece precios excepcionales y que deseamos aprecien todos, aquí, en EL SOL, Zacatin, 5.

Géneros para todas las fortunas, para todos los gustos y para todas las clases de la sociedad.

HAY UN GRAN SURTIDO DE

Tul ruso buen anecho, preciosa clase, a 4 rs.
Tul Chantilly gran novedad, a 8 rs.
Finas batistas negras, lisas y cordoncito, a 1 id.
Muy bonitos merinos y satenes, a 4 y 1/2 rs.
Preciosos velos tul y Chantilly a 7 rs.
Tocas blonda toalla, a 30 reales. Hay hasta lo más rico y superior y de Chantilly.
El mejor surtido de armures, merinos, alpacas, lanas, sedas y granadinas a precios de saldo.
Y de adornos, golas, gasas, plisés, encajes, forros y cuanto se desee tenemos la mayor novedad y los mejores gustos a precios no conocidos.

Compras y encargos diríjanse a Francisco de P. Lopez Silos.

EL SOL, Zacatin, 5.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.
OFICINAS: Zacatin, 12, principal.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registra por los siguientes precios:
Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías 7 pesetas al mes.
Una de 10 " 3 " " Una de 32 " 9 " "
Una de 16 " 4'50 " " Por contador, 1 peseta Kilowatts, hora.
El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

La Ilustración Artística.
El último número de la gran Ilustración Artística, única en su clase en España, contiene grabados notabilísimos de la Suanza, Teófilo y otro de D. Antonio Estévez, y el que representa el *Almuerzo de Tripulantes* para la escuadra del Norte del Atlántico, &c. &c.
Los señores suscritores reciben como regalo cinco magníficos tomos de obras escogidas que valen 30 pesetas y el mejor periódico de modas, que vale 15 pesetas al año. Dicha Ilustración se publica todas las semanas al precio de una peseta.

Se ha publicado el tomo sexto y el último *Comentarios Códigos Civil*, de Manresa; y la edición XIII del *Diccionario Manual de la Lengua Española*, por Roque Barcia, en un tomo; *La revolución religiosa*, por D. Emilio Castelar, en cuatro lujosos tomos tamaño folio, con magníficos mapas, cromos y gran número de láminas en negro representando vistas, monumentos, &c. &c. en cuatro grandes tomos, tamaño folio. Próximo a terminarse la obra *Cuerpo del Derecho Civil Romano*, por D. Ildefonso García del Corral, acompañado de cartas críticas del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas; cada cuaderno vale una peseta. *Tratado de Anatomía Humana*, por Testut; se publica por cuadernos a una peseta.
Para todas estas obras se suscribe en la librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, número 7, (acera de la Audiencia).

—En ese caso el Bastardo debe estar cerca: ponte tras aquella puerta y a mi voz aquí, hiere en mano.

Pero Lope entró por donde habían desaparecido los ballesteros y cerró.

CAPITULO VI

Los dos hermanos.

El rey tenía por seguro la venida de su hermano; todos, o al menos la mayor parte de los que habían podido avisarle estaban presos y si alguno no lo estaba debía suponerse más interesado en velar por su propia seguridad que por la de don Enrique. Don Pedro conocía demasiado por experiencia el egoísmo del corazón humano para no tener fe en que don Enrique engañado por un falso aviso, vendría a ponerse en las manos.

Las circunstancias en que se encontraba el rey eran de aquellas que pueden llamarse decisivas; pero a la par difíciles: iba a tener a su enemigo en sus manos: podía disponer de él: pero este

arbitrio en que le colocaba su poder, le constituía en una alternativa horrorosa. Don Enrique, alentado desde su infancia por el ambicioso pensamiento de doña Leonor de Guzman, su madre, mancha del rey don Alonso el Onceno, amado por éste, testigo del abandono en que el rey tenía a su esposa la reina doña María y al príncipe don Pedro su hijo, había soñado desde muy temprano en la corona de Castilla y a la muerte del rey don Alonso, había encontrado insoportable el obedecer, como vasallo, a un hermano en quien siempre había mirado su rival, hijo de una mujer aborrecida por doña Leonor, y de carácter demasiado enérgico y dominador para no hacer duro su mando. Luego, cuando la reina viuda doña María vengó con el asesinato de doña Leonor, sus celos de reina y de esposa, el odio que naturalmente debía inspirar a don Enrique la matadora de su madre, se transmitió a don Pedro hasta el punto de que, haciendo ya extensivo a él un delito, en que ninguna parte había tenido, le acusasen de él don Enrique, sus hermanos y sus partidarios.

Don Pedro, por su parte, educado por la reina doña María, había recibido lentamente de ella, todo el odio que aquella princesa había contraído con doña Leonor y contra sus hijos, y cuando se vio la primera vez con estos, se mostró frío, disgustado, severo, cubriendo con

sus desafueros constituyeron en don Pedro, según nuestra opinión, la monomanía del exterminio.

Pero bajo este carácter artificial, por decirlo así, dormía el carácter natural de don Pedro; cuando nada le excitaba, era sensible a las dulzuras de la vida, al amor, a la humanidad, a la generosidad, al entusiasmo. Veíasele entonces legislador, político, artista, cuidadoso de la prosperidad de sus reinos y altamente popular. Era necesario un insulto para que el hombre social se trasformase en fiero, y la violencia que se hacía a sus naturales instintos contribuía a hacerlos más terribles la explosión. Puede compararse a don Pedro, a una nube que flota tranquila en el espacio; pero que, preparada al choque eléctrico, al sentirse lanzada si en un mismo punto, el trueno, el relámpago y el rayo.

Don Pedro, pues, tal como le hemos presentado, porque tal le creemos, esperaba a su hermano, luchaba a un tiempo con los consejos de su odio de hombre y de su política de rey, y con el recóndito grito de la sangre que se revolvió en su corazón: por eso hemos dicho que se encontraba en una situación decisiva y difícil de la que no podía salir sin lastimar su conciencia, sus intereses o sus afectos. Con arreglo a lo violento de su carácter, a las justas razones de odio que tenía contra don Enrique, y a

iglesia de San Isidoro, y torció por una calleja: forcé el paso y le acometió: estaba seguro de hacerle pedazos a estocadas de solo a solo. Pero el traidor tenía gente prevenida y me vi atacado a un tiempo por tres asesinos demasiado diestros para que no cuente a milagro el haber escapado con vida.

—Si vuestra señoría me hubiera escuchado...

—No volverá a acontecer, pero de una manera que no pude explicarme por el momento, Gil de Albornoz, cayó muerto a mis pies y los dos que le acompañaban huyeron. Entonces vi que los perseguía un hombre...

—¿Alguno de vuestros caballeros!...

—No tal: ese montañés, ese Sanabria, que es un gentil mozo, muy joven, muy audaz y muy franco, que cuando habla de mí no me deja hueso sano y en seguida dice que viene a servirme.

—¡Oh! el señor Men Rodríguez de Sanabria!—exclamó con asombro Pero Lope,—dos muertes en una noche... ¡Paradiz!

—Le encontrarás en la Torre del Oro...

será necesario que mañana le lleves al Alcázar; quiero hacerle hombre, me parece leal y valiente.

—En cuanto a valiente, él fué quien mató a Alvaro de Parreño.

—Con muchos vasallos como él pronto quedaríamos libres de traidores. Ten pre-

INTERESANTE

A todos cuantos sufren

de TOS, BRONQUITIS, CATARROS y RESFRIADOS antiguos mal curados.

Un catarro de cualquier especie, tratado con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen a veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado a menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llega la supuración con el foco de la desorganización de las células del pul-

mon, ocasionando en ellos amplias pérdidas de sustancia que engendran lo que se llama caveras. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración rosada hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguiéndose en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega a prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal a tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarlo desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alqui-

tran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España, con cada vaso de agua o bien de la bebida que se use a las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta a contener los progresos de la tisis y aun a curarla; pues en este caso el alquitrán se opone a la descomposición de los tubérculos y, a poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien; las curaciones numerosas operadas con dicho medicamento, aún en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas veces de cierta seme-

janza en la enunciaci6n de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, debandando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitrán producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricaci6n de sus productos sino el alquitrán de Noruega y el mas puro, a pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economíá que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan a curar.

Es, pues, absolutamente indispensable que curados las bronquitis, catarras, resfriados antiguos mal curados, y aún

el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitrán de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, a fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitrán Guyot.

De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la direcci6n siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, que desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricaci6n a dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bís del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo.

Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España.

Otra de las ventajas de esta medicaci6n, y que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico a que se vende, pues

hasta fijarse en que cada frasco de Alquitrán Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de 12 a 15 litros de agua de brea o otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene a costar le de 10 a 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá a simple vista, que si en primer término se ha de atribuir a la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitrán Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido a ello el precio moderado a que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquitrán puro de Noruega, tomando dos o tres cápsulas antes de cada comida.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFLE es la garantía para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Si que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

Vinos de mesa

Bodegas de San Quintín.

El que los prueba no beberá otros.

Los mejores vinos de Valdepeñas tinto viejo y blanco idem.
Se sirven a domicilio por arrobas y docena de botellas.

RICARDO MARTIN FLORES.
LOS ALPES, Confitería.
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRACTICO

PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL A LOS DELITOS DE QUE CONCERN LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecer en los juicios por jurados, indicación de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada aplicación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes o agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición de cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran mas cumplidamente el precepto legal que los motivos.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar han de someterse a la deliberación del jurado, a fin de obtener, con sus respuestas, un resultado congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corresponden imponer en cualquiera de los supuestos que el verdadero ofrezca.—Seguido de un catálogo analógico de las leyes que, posteriormente, dictadas, han venido a modificar o derogar en todo o en parte, dicha ley penal.

POR

D. José García y Romero de Tejada,

ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior.

Precios. A la rústica, 25 ptas. Dividida en dos volúmenes, 1 pta. más.
Tela (omo piel sagrada), 25 ptas.
Pasta entera, 26 ptas.

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor, Felipe V, 6, pral.

La Gresham.

Compañía inglesa de

SIGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

CAPITALIZADA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340

Ingresos por Primas, Pagos e Intereses durante el año financiero de 1896. 28.670.916

Pagos por la Compañía a los titulares de Pólizas. 339.497.900

Pólizas INDIVISIBLES, REEMBOLSOS CAPITALIZADOS, PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la garantía de un 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer una Sociedad tan sana sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—Madrid.

Directores: Sr. D. José Alguaz y Sr. D. G. E. Dura.

Oficina en Barcelona: Rambla del Centro, 6.

Oficina en Granada: Sr. D. Luis Morera.—Oficina: Calle de los Friles, 1.

Inspector en la provincia de Granada: El Salvador Durán.

Oficina en Málaga: Calle Marqués de Larios, 4.

HIERRO QUEVENNE

ANEMIA DEBILIDAD

Único aprobado por la Academia de Medicina de París, contra el CLOROSIS, FIEBRE, FALTA DE FUERZAS, etc.

Kriol Verdadero.—4, R. BRAUX-ARTS, PARIS.

VIDUROS Y JARABE de BLANCARD
con Joduro de Hierro inalterable
contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Refácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Napoléon, en París.
Precio: 1 Pildora, 4 fr. 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:
JAQUECA.—MALESTAR.—PESEDEZ GÁSTRICA.—CONGESTIONES.—ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
Kriol de Fomento en 4 Colores.
Paris, P. LEROY, 51, Rue des Petits-Champs y 104, rue Fabus.

Equipos para Novia, Almacenes SAN JOSÉ.

Nuevo local: Zacatín, núm. 1 y Plaza de Bibarrambila.
Primera casa en género blanco y de punto

Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA, ropa de cama y mesa y equipos para niño.
La organización especial de esta casa de venta en liquidación, al contado y precio fijo, es la mayor garantía para el comprador, y la única en Granada que compensa a sus favorecedores con un regalo selectivo de

TRES MIL PESETAS.

Toda compra de 25 pesetas lleva un talon con cinco suertes para el regalo de las TRES MIL PESETAS.

No se despacha los días festivos.
SAN JOSÉ
Zacatín, núm. 1.—Plaza de Bibarrambila.

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocar el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMAS
Al por mayor, Sres. Vicería Pérez y Compañía.—Barceloña.

Se venden Ama de cria,
puertas de calle, apropiadas para establecimientos o cocheras.—Larán razón, Recogidas, 22.
con leche fresca, primorosa, para casa de los padres.—Darán razón, Café del Siglo, Angustias Gonzalez.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 36, farmacia, y principales farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 13 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CARNICERÍA de LA FAMA

Antonio Pérez y Teresa Leiva.

Ternero de 1.ª a pesetas... 275 kilo.

Carnero de id. id. » 140 »

Vaca de id. id. » 200 »

Piloto de ternera, a » 450 »

Calle del Marqués de Cerralba, 2.

El síndico

y clasificadores del gremio de

agente matriculados, por el epígrafe 12 de la Tarifa 2.ª, convocan para el juicio de agravios del reparto formado para 1898-99 el día 2 de Mayo próximo. Lora de la sede de la mañana en la plaza Bibarrambila, núm. 14 (bajos), donde queda el mismo de manifiesto.

Ciclistas.

En el centro de bicicletas de alquiler y taller de reparaciones de Luis Casares, se fabrican las cubiertas para neumáticos de todas medidas, material de 1.ª calidad y garantizadas, a 20 y 25 ptas una.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

Jarabe Laroze
de Cortezas de naranjas amargas
Prescripción con éxito desde hace mas de 50 años
Gastritis, Gastralgias, Retorijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.
DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DONDE SE ENCONTREN TAMBÉN:
el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio
el Jarabe Laroze con Joduro de Potasio
Casa J. P. LAROZE
2, Calle des Lions-Saint-Paul
PARIS

LA INGLESA, Principe, 5.
CAMISAS, las mejores hechas
CORBATAS, las más baratas.
PRECIOS: los más económicos.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

sante el comprarle buenos vestidos, y sobre todo el poner algunos maravillosos de oro en su bolsa. Debemos mucho a ese mancebo. Sin él no tendria entre mis manos esta carta que encontré sobre el cadáver de Gil de Albornoz.

Y el rey sacó de su limosnera un papel manchado con algunas ráfagas de sangre.

—Una carta de don Enrique a su montero Gil de Albornoz!—dijo Pero Lope, leyéndola.

—En que se citan para el motin y después para esta ferrería a don Fernan Gomez, y al comendador don Gonzalo Mexia, a Diaz Sanchez de Terranova y a Juan de Herrera.

—Acaso se encuentren esos nobles entre los que han detenido los ballesteros en el bosque.

—Y cuantos han sido?

—Quince, señor.

—Quince rebeldes! quince cabezas más para el verdegil! miserables! ¡pronto se han olvidado Diaz Sanchez de Terranova y Juan de Herrera de que les perdoné en el cerco de Palenzuela. ¡Tras contigo menesteres de escribir Pero Lope?

—Sí, señor,—dijo el ballestero mayor, sacando de su escarcela un rollo de pergamino y un tintero de plata.

Don Pedro fué a la mesa, escribió rá-

posu, fué el primero que preparó la horrible guerra que tuvo después lugar entre su hijo legítimo y sus hermanos bastardos: si el rey don Alonso dejó a su sucesor don Pedro una espada victoriosa, una nobleza contenida y un pueblo pujante, pudo decirse también que le legó con sus faltas, faltas enormes de que no puede disculparle la historia, una guerra civil, horrible, desesperada, que debía exasperar su carácter y que en efecto le exasperó. Don Pedro no heredó más que odios y enemigos, y a no ser por lo indomable de su carácter, hubiera sucumbido en los primeros años de su reinado, sin dejar a la historia ese carácter cuestionable, ese espectáculo feroz de una monarquía que se defiende de una manera brutal, de los ataques no menos brutales de que se veía blanco por todas partes.

El carácter, pues, de don Pedro, se explica por las causas que lo desarrollaron: hijo de otro rey, educado de una manera digna, en contraposición de la violenta enseñanza que debió a su madre; desembarazado de enemigos y por consiguiente de rebeldías, la firmeza y la energía de don Pedro jamás hubieran llegado a crueldad, ni su justicia hubiese podido parecer tiránica. Los hombres de su tiempo violaron su carácter, la lucha le exasperó, y lo tenaz de esa misma lucha, lo traídor de sus ataques, lo irritante de

vanas formas aquel odio heredado, que rebosaba a su despecho de sus miradas y de lo ceremonioso de su conducta.

Esto bastó para aterrar a los bastardos: la nobleza que, hasta entonces, por respeto al rey don Alonso, había adulado a la favorita, la abandonó con frívolos pretextos al econó de la reina doña Maria y era de presumir que una vez empezada la venganza no se limitase sólo a la madre, sino que se hiciese extensiva a los hijos. Algunos actos de la violenta justicia con que don Pedro, o más bien don Juan Alfonso de Alburquerque, habia inaugurado su mando; el carácter incontestable y hasta cierto punto feroz del rey; aquella manera ejecutiva de matar, por justicia propia, sin la intervención de un tribunal y con todos los accesorios que pueden hacer terrible un castigo, como se vió por la muerte de Garci-Laso, y de otros caballeros que tuvieron la desgracia de alzarse contra el rey después de la muerte de doña Leonor de Guzman, mandada ejecutar por don Juan Alfonso de Alburquerque, hicieron que don Enrique y sus hermanos, que ya antes de varios sucesos se habian apartado del servicio del rey, se levantasen contra él y procurasen por todos los medios posibles arrancarle el trono y la vida.

Esto fué fatal: puede decirse que el rey don Alonso el Onceno al herir en su dignidad y en su orgullo a la reina su es-

pidamente en un pergamino y le entregó a Pero Lope.

—Haz cumplir lo que ahí está escrito,—le dijo.

—Vuestra señoría quiere que conduzcan al castillo de Triana estos caballeros?

—Así está escrito.

Pero Lope fué a la puerta, la abrió y lanzó un silbido.

Poco después llegó Rodrigo Perez de Castro con el que habló algunas palabras en voz baja el ballestero mayor.

—Que me envíe diez de los más forzados,—añadió el rey.

Tras este orden Rodrigo Perez partió y Pero Lope esperó en la puerta: llegaron a ella diez ballesteros y los mandó entrar en la ferrería.

Don Pedro les señaló la puerta del aposento por donde habia huido Pero Carrillo y los ballesteros desaparecieron tras ella.

—Has cumplido mis órdenes,—dijo el rey,—enviando un mensajero con una seña a San Juan de Alfarache como se previene en la carta de don Enrique a Pero Carrillo?

—Sí, señor.

—Sabe la seña que ha de rendir para que le dejen pasar?

—Sí, señor.

—¿Cuánto tiempo hace que partió?

—Tres horas.

pidamente en un pergamino y le entregó a Pero Lope.

—Haz cumplir lo que ahí está escrito,—le dijo.

—Vuestra señoría quiere que conduzcan al castillo de Triana estos caballeros?

—Así está escrito.

Pero Lope fué a la puerta, la abrió y lanzó un silbido.

Poco después llegó Rodrigo Perez de Castro con el que habló algunas palabras en voz baja el ballestero mayor.

—Que me envíe diez de los más forzados,—añadió el rey.

Tras este orden Rodrigo Perez partió y Pero Lope esperó en la puerta: llegaron a ella diez ballesteros y los mandó entrar en la ferrería.

Don Pedro les señaló la puerta del aposento por donde habia huido Pero Carrillo y los ballesteros desaparecieron tras ella.

—Has cumplido mis órdenes,—dijo el rey,—enviando un mensajero con una seña a San Juan de Alfarache como se previene en la carta de don Enrique a Pero Carrillo?

—Sí, señor.

—Sabe la seña que ha de rendir para que le dejen pasar?

—Sí, señor.

—¿Cuánto tiempo hace que partió?

—Tres horas.

pidamente en un pergamino y le entregó a Pero Lope.

—Haz cumplir lo que ahí está escrito,—le dijo.

—Vuestra señoría quiere que conduzcan al castillo de Triana estos caballeros?

—Así está escrito.

Pero Lope fué a la puerta, la abrió y lanzó un silbido.

Poco después llegó Rodrigo Perez de Castro con el que habló algunas palabras en voz baja el ballestero mayor.

—Que me envíe diez de los más forzados,—añadió el rey.

Tras este orden Rodrigo Perez partió y Pero Lope esperó en la puerta: llegaron a ella diez ballesteros y los mandó entrar en la ferrería.

Don Pedro les señaló la puerta del aposento por donde habia huido Pero Carrillo y los ballesteros desaparecieron tras ella.

—Has cumplido mis órdenes,—dijo el rey,—enviando un mensajero con una seña a San Juan de Alfarache como se previene en la carta de don Enrique a Pero Carrillo?

—Sí, señor.

—Sabe la seña que ha de rendir para que le dejen pasar?

—Sí, señor.

—¿Cuánto tiempo hace que partió?

—Tres horas.